



## Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República

N° 051 -2016-DP/SGPR

Lima, 09 AGO. 2016

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección de Logística del Despacho Presidencial;

Que, en tal sentido, es necesario designar a la funcionaria que ocupará el referido cargo;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y el literal q) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 066-2006-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 082-2011-PCM;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora Bárbara Lem Conde, en el cargo de Directora de la Dirección de Logística del Despacho Presidencial.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**

.....  
**Dra. María Lila Iwasaki Cauti**  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República

